

5. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

GESTIÓN ACADÉMICA

5.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El Enfoque Pedagógico de la Institución Educativa Liceo Moderno Magangué se orientara hacia la contribución de la solución de la problemática educativa, con el fin de satisfacer las necesidades y las expectativas de los estudiantes y padres de familia a través de las siguientes estrategias pedagógicas: ° Programas de Educación en Valores, ° Programas de Emprendimiento y Empresariedad Técnicos en: Comercio y servicios,(*Secretariado Ejecutivo Contable Sistematizado), Gestión Contable y Financiera (*Asistencia Administrativa *Asistencia en Administración Documental *Operaciones de Caja y Servicio en Almacenes de Cadena *Administración y Registro de operaciones Contables. Además programas técnicos en: Sistema uno, Programación de software y Proyectos pedagógicos propios del PEI...etc

5.2. MODELOS PEDAGÓGICOS.

Toda actividad pedagógica se basa en algún enfoque epistemológico y algún enfoque psicológico a partir de las cuales se analiza, entre otros, el proceso de la comunicación humana, estos enfoques son los que hacen que se tengan las siguientes alternativas: la escuela tradicional, la mayéutica, la escuela activa, basada en la Tecnología Educativa y en el Constructivismo.

5.2.1. Modelo Constructivista.

En la Institución Educativa Liceo Moderno Magangué fundamentaremos nuestro quehacer pedagógico basado en la escuela Constructivista.

Tendremos en cuenta las teorías epistemológicas genéticas o evolutivas de Piaget, Popper, Lakatos, Khun y otros epistemológicos. Según estas tendencias la escuela debe enseñar:

- Autonomía moral y cognoscitiva.
- Solución creativa de problemas del entorno físico y cultural.
- Proceso de pensamiento basado en la falsación y no en la inducción.
- Construcción de conjeturas a partir de la acción-reflexión colectiva social.
- A trabajar por proyectos de vital importancia en el entorno del educando.
- A manejar y utilizar los contenidos de las áreas y las asignaturas en función de los problemas reales del medio.

El docente debe orientar sus intervenciones pedagógicas en relación con:

- El diagnóstico que se haga de los recursos y los problemas del entorno o áreas de influencia de la escuela.
- El diagnóstico de los conceptos y explicaciones previas de sus alumnos.
- El diagnóstico de las experiencias que sobre el tema tengan los educandos.
- Los últimos avances en los contenidos de las áreas del conocimiento científico, tecnológico y humanista.
- El método de la falsación de las ideas y explicaciones erróneas.
- La recuperación histórica que científicamente se haya construido sobre la temática.
- El manejo didáctico del error.

- La asesoría a los proyectos de los alumnos.
- El trabajo transdisciplinario e interdisciplinario con la participación de los otros docentes.
- El intento por transformar la realidad a medida que la investiga y realiza su intervención pedagógica.
- El manejo de procedimientos de autoevaluación y de co-evaluación (evaluación del grupo, autoevaluación y evaluación apreciativa del docente).

En estas concepciones educativas el modulo escolar tiene que ser elaborado de manera más creativa y como un instrumento o herramienta que desafíe a los alumnos a interactuar más con su entorno a trabajar en equipo y por proyectos a mediano plazo, a recuperar la información pertinente sobre un tema leyendo directamente en las fuentes bibliográficas de la biblioteca, a utilizar los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos del medio, a utilizar y conservar el medio ambiente, a reforzar los nuevos valores humanos de la Constitución Política.

Además de estas opciones didácticas y de tipo de escuela pondremos en práctica las mezclas o combinaciones de concepciones eclécticas, tales como:

- a. La enseñanza en función de mapas conceptuales, donde se favorece la síntesis, la organización y el manejo sistemático de la información proporcionada sobre un tema, con la participación directa de los alumnos para construir esquemas conceptuales que le permitan una mejor asimilación racional de la información.
- b. El uso de los computadores como ayuda para disponer de información y procesarla de manera sistemática.

- c. El uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) por áreas y asignaturas.

La institución organizara seminarios con el fin de que los docentes puedan estudiar la variedad de opciones didácticas y de tipo de escuelas, para tener un mejor conocimiento y la capacidad de seleccionar el modelo que más se acomode a los fundamentos filosóficos y a las posibilidades, intereses y necesidades del plantel y todos aquellos “elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando.

5.2.2. Modelo Pedagógico: Círculos Integrales de Educación Preescolar “CIDEP”.

La Institución implementara el Modelo Pedagógico CIDEP desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional para la población en edad Preescolar Escolarizada y no Escolarizada Rural. Dicho modelo, busca la creación de entornos en los cuales los niños y las niñas sean los protagonistas de su propio aprendizaje, la resolución de problemas, el respeto y reconocimiento de sí mismo y del otro y del contexto en un ambiente estimulante, creativo, lúdico y participativo.

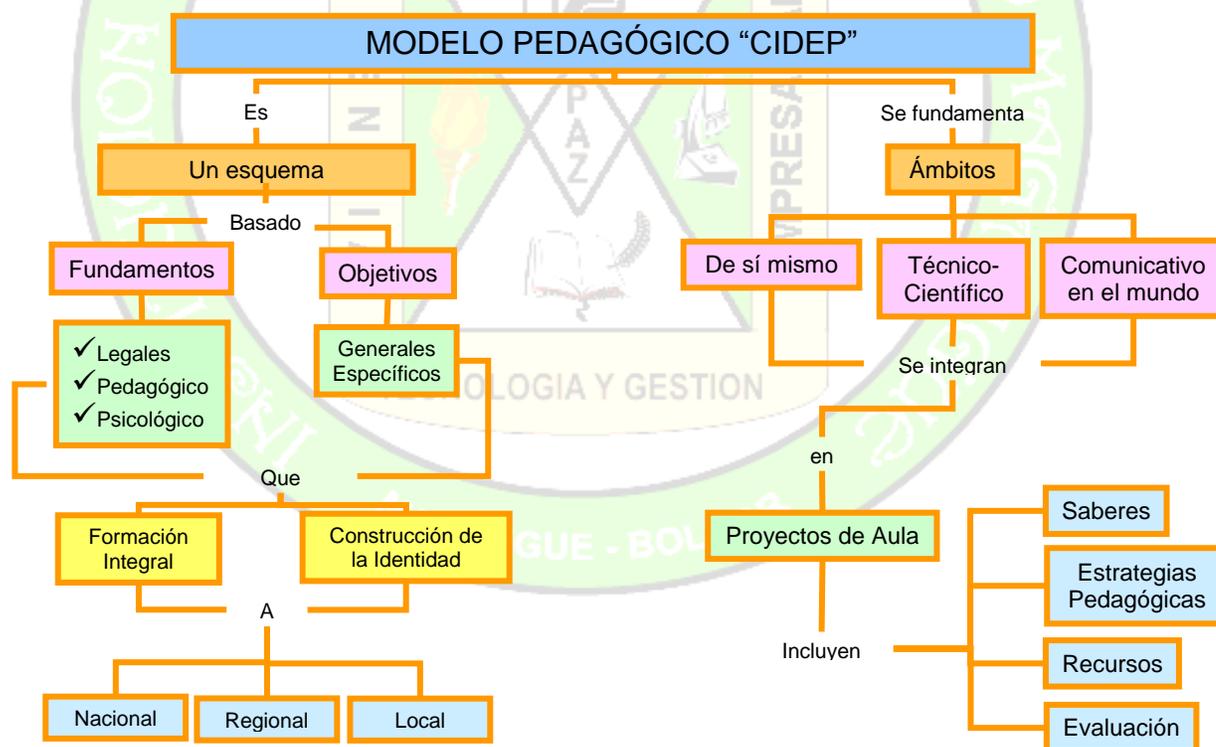
El modelo se orienta a:

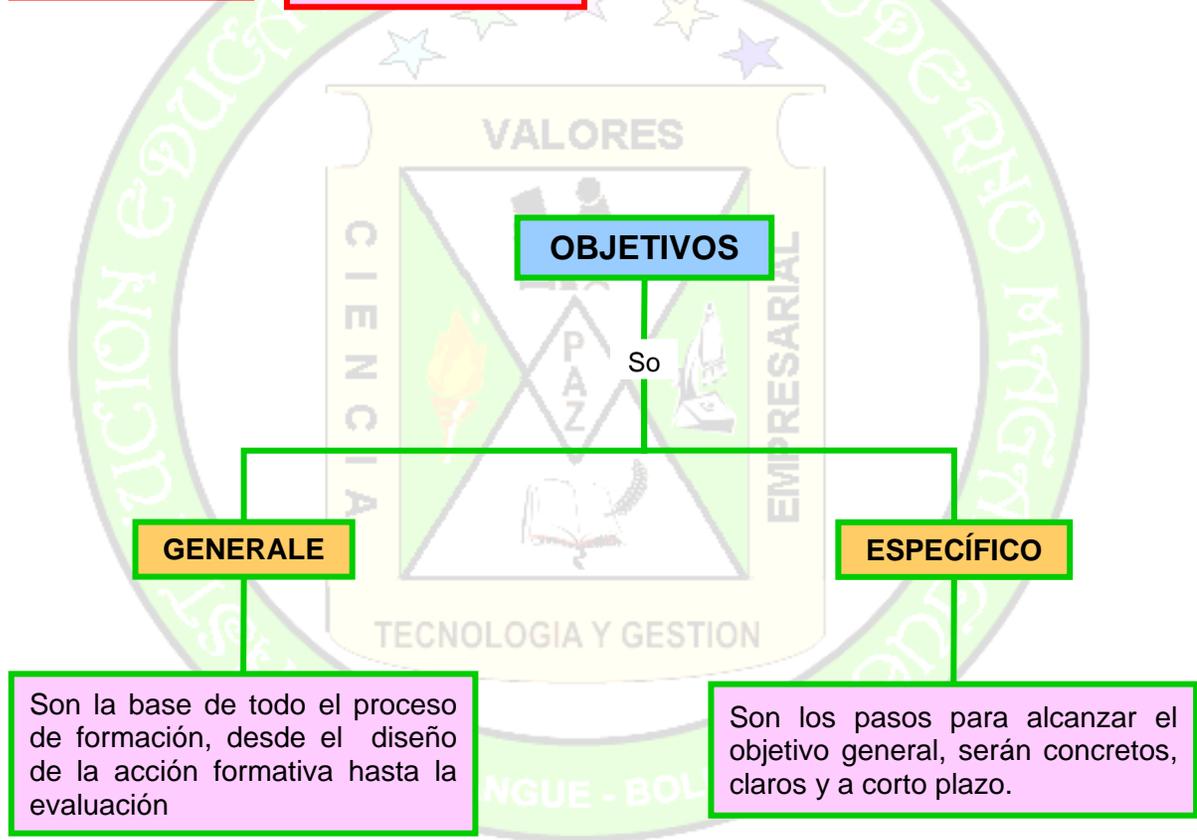
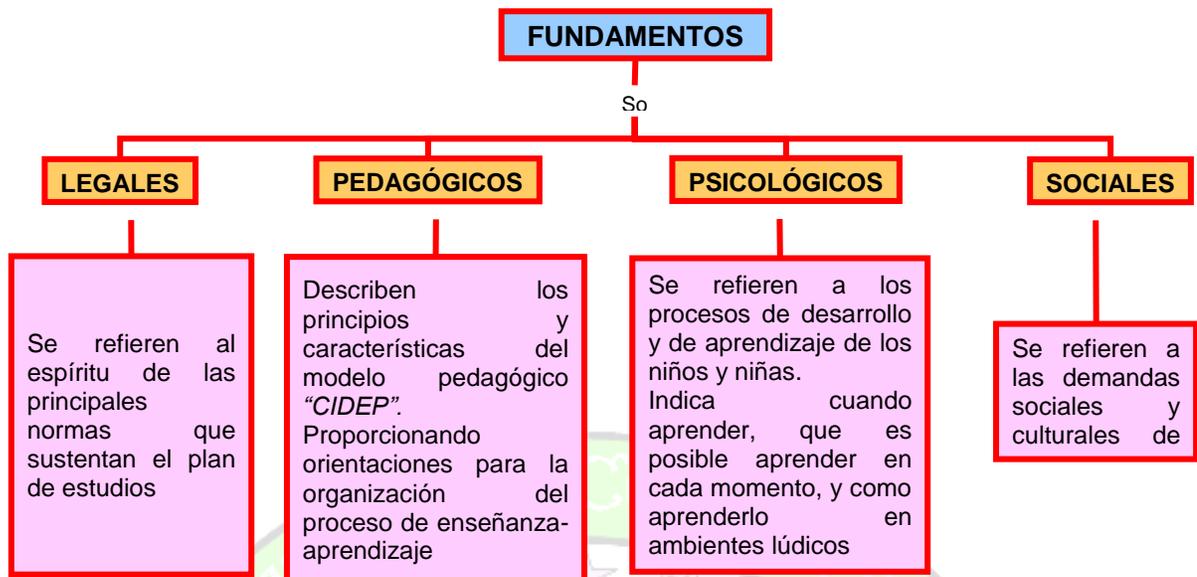
- Motivar al educador (a) con el propósito de ofrecerle estrategias que le (s) permita resignificar su quehacer pedagógico.

- Revindicar la educador/a como sujeto mediador del desarrollo integral de los niños, que propone y gesta procesos de resignificación de las experiencias.
- Reconocer la familia en su papel fundamental en la formación de los niños y las niñas.
- Fundamentar en los niños y las niñas su propio proceso de autoformación, a través de las experiencias mitológicas, que le permita imaginar un mundo feliz y de esperanza.

5.2.2.1. Estructura del Modelo "CIDEP" o Proyecto Lúdico Pedagógico.

EL PROYECTO LUDICO O





ÁMBITOS

Es

Un contexto cultural determinado que agrupa una variedad de saberes y exige de los sujetos su dominio, a través del desarrollo de las inteligencias: comunicativas, kinestésicas, interpersonales y cognoscitivas. El ámbito configura la adquisición de destrezas y habilidades en los niños y las niñas, pues, es el lugar donde se interrelaciona el ser humano con las personas, los artefactos, símbolos y signos de la cultura y su forma individual de comprender y dar sentido a las cosas.

Comprende

DE SÍ MISMO

María Montessori, Decroly (Desarrollo de los sentidos)
Se refiere al desarrollo de la estimulación perceptivo motriz (visual, táctil, olfativa, gustativa, auditiva y corporal) siendo considerada como eje fundamental en el desarrollo infantil.

los sentidos son "las ventanas que nos comunican con el mundo"

TECNICO-CIENTÍFICO

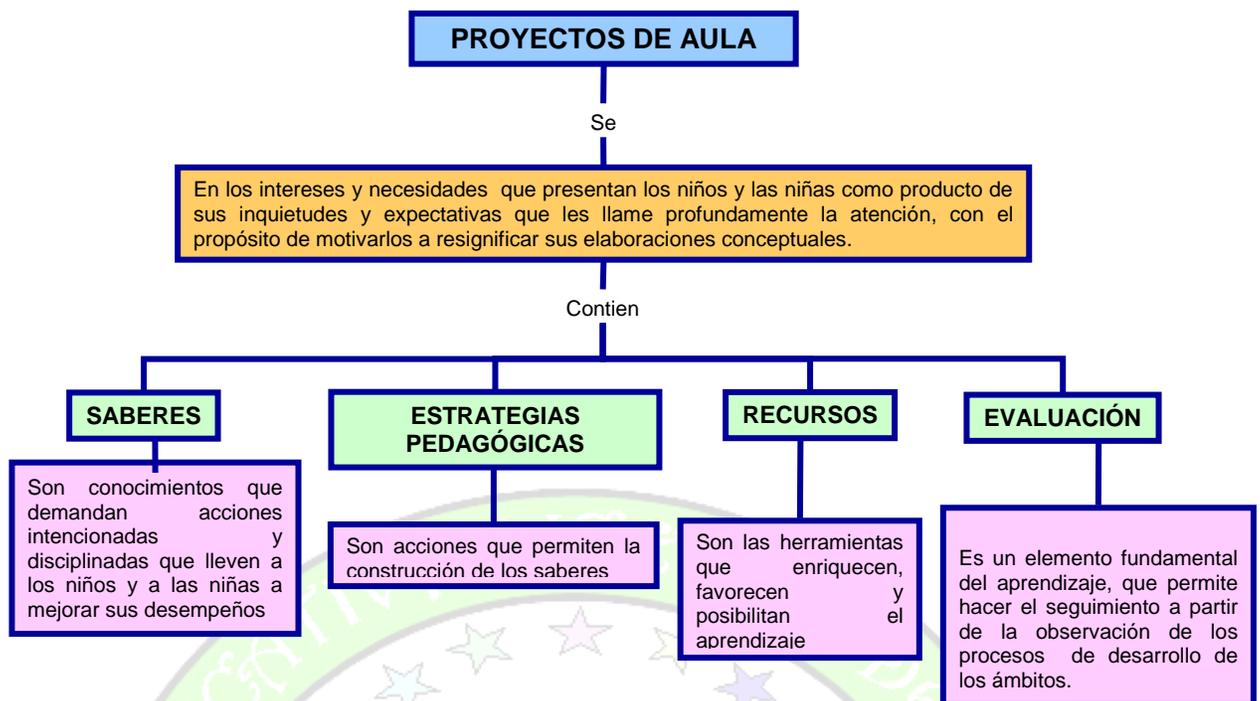
Se refiere al desarrollo de la capacidad cognitiva de los niños/as, que les permite relacionarse con su entorno, objetos, pares y personas, potenciando procesos básicos como la atención, la percepción y la memoria.

Base para la comprensión y adaptación de la estructura intelectual y social del niño.

COMUNICATIVO EN EL MUNDO

Se refiere al desarrollo de los niños/as para comunicar sentimientos, ideas y pensamientos sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad, que les permitan satisfacer sus necesidades y formar vínculos afectivos.

Fortalecimiento del lenguaje y el pensamiento



PROYECTOS DE AULA

Se proponen cuatro proyectos para ser realizados en el CIDEP teniendo en cuenta el grupo de niños y niñas y las educadoras y educadores del programa.

- COLOMBIA, EL PAÍS EN QUE VIVO.
 - ECO – ECOLÓGICO.
 - EDUCANDO MI AFECTIVIDAD.
 - CUÉNTAME UN CUENTO.
- ❖ Cada proyecto debe permitir abordar los tres ámbitos (técnico científico, de sí mismo y comunicativo)
 - ❖ Cada proyecto se desarrolla en dos meses.

- ❖ La presentación del material debe ser expuesto cuidadosamente al niño y a la niña.
- ❖ El material de cada proyecto debe ser escogido teniendo en cuenta los estadios de desarrollo de los niños y las niñas.
- ❖ El material del proyecto debe ir acorde al programa curricular.

5.3. CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO.

En la Institución educativa Liceo Moderno Magangué, de conformidad con lo establecido en la Ley 1014 de 2006, la cultura del emprendimiento la concebimos así:

- **Cultura.** Conjunto de valores, creencias ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establecen una identidad entre los miembros y los identifica de otra organización.
- **Emprendedor.** Es una persona con capacidad de innovar; entendida ésta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.
- **Emprendimiento.** Manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la empresa, la economía y la sociedad.